

RESUMEN DE LA SESIÓN

PODER LEGISLATIVO GUERRERO

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

PRESIDENTA		
Diputada Magdalena Camacho Díaz		
Año II	Segundo Periodo Ordinario	LXI Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 14 horas con 40 minutos con la asistencia registrada de los diputados:

Agraz Ulloa Rossana	De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso	Martínez Toledo Víctor Manuel
Alarcón Adame Beatriz	Gama Pérez David	Mejía Berdeja Ricardo
Alcaraz Sosa Erika	García García Flavia	Melchor Sánchez Yuridia
Alvarado García Antelmo	García Guevara Fredy	Mendoza Falcón Rosa Coral
Añorve Ocampo Flor	García Trujillo Ociel Hugar	Moreno Arcos Ricardo
Basilio García Ignacio	González Pérez Ernesto Fidel	Pachuca Domínguez Iván
Beltrán Orozco Saúl	González Rodríguez Eusebio	Reséndiz Peñaloza Samuel
Blanco Deaquino Silvano	Granda Castro Irving Adrián	Rodríguez Carrillo Rosaura
Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen	Hernández Valle Eloísa	Romero Suárez Silvia
Camacho Díaz Magdalena	Justo Bautista Luis	Salgado Romero Cuauhtémoc
Castillo Ávila Carmen Iliana	Landín Pineda César	Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar
Cisneros Martínez Ma. De Jesús	Legarreta Martínez Raúl Mauricio	Vargas Mejía Ma. Luisa
Cueva Ruiz Eduardo	Martínez Martínez J. Jesús	Vicario Castrejón Héctor

Solicitando permiso los diputados y diputadas: Raymundo García Gutiérrez, Carlos Reyes Torres, Crescencio Reyes Torres, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Isidro Duarte Cabrera, Ma. De los Ángeles Salomón Galeana, Isabel Rodríguez Córdoba.

1. ACTAS

Aprobada por mayoría la dispensa de la lectura y por unanimidad el contenido de las actas de las sesiones celebradas los días 28 de febrero, y 01 de marzo, todas del año en curso.

2. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:</p> <p>I. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO SAUL BELTRAN OROZCO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EXAMEN PREVIO, POR MEDIO DEL CUAL PRESENTA EXCUSA EN EL CONOCIMIENTO DE LA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO PROMOVIDA POR EL SEÑOR ERICK ONÉSIMO CASTILLO ADAME, EN CONTRA DEL CIUDADANO JAVIER IGNACIO OLEA PELÁEZ, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO.</p> <p>II. OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JAVIER IGNACIO OLEA PELÁEZ, FISCAL GENERAL DEL ESTADO, CON EL CUAL SOLICITA LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE 4'500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CANTIDAD QUE SE DESTINARÁ PARA LA CONTRATACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, EQUIPAMIENTO Y PARA GASTO CORRIENTE U OPERACIÓN DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADAS EN FEMINICIDIO DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES.</p>	<p><i>Apartado I. Se remite al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.</i></p> <p><i>Apartado II. Se remite a la Secretaría de Finanzas y Administración y se envía copia a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</i></p>

<p>III. OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO RAMÓN NAVARRETE MAGDALENO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, CON EL QUE ENVÍA EL SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ENERO-DICIEMBRE 2016.</p> <p>IV. OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL NOTIFICA EL INFORME Y LA RESOLUCIÓN 001/SE/03-03-2017, RELACIONADOS CON LA INICIATIVA POPULAR DE LA LEY INTEGRAL SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS DEL ESTADO DE GUERRERO.</p> <p>V. OFICIOS ENVIADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO, SECRETARÍA DE SALUD Y DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CON EL QUE DAN RESPUESTA A DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA.</p>	<p><i>Apartado III. Turnado a la Comisión de Derechos Humanos.</i></p> <p><i>Apartado IV. Turnado a las Comisiones Unidas de Justicia, de Seguridad Pública y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos</i></p> <p><i>Apartado V. Se remite copia a los diputados promoventes.</i></p>
--	---

3. CORRESPONDENCIA

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DEL SIGUIENTE ASUNTO:</p>	
<p>I. ESCRITO FIRMADO POR DIVERSAS ORGANIZACIONES INTEGRANTES DEL PROYECTO CIUDADANO POR GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL PLANTEAN LA URGENTE NECESIDAD DE ENTRAR AL ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA DE LAS ÁREAS VERDES EN CENTROS DE POBLACIÓN CON MAYOR CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO.</p> <p>II. ESCRITO SUSCRITO POR LOS CIUDADANOS MACARIO VÁZQUEZ LUIS, ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES Y RAÚL MALDONADO BASILIO, PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO, RESPECTIVAMENTE, DEL COMITÉ GESTOR Y REPRESENTANTES DE 85 FAMILIAS INDÍGENAS (TUNSAVI) DESPLAZADAS DE MANERA FORZOSA POR CONFLICTOS AGRARIOS DE CARÁCTER SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE CHIMALAPA, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, CON EL QUE SOLICITAN APOYO E INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA PARA EVALUAR LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR LA PEQUEÑA PROPIEDAD DENOMINADA RANCHO EL ARBOLITO, UBICADA ENTRE LA CARRETERA DE TERRACERÍA DE SAN JOSÉ BUENAVISTA-LLANO GRANDE DE JUÁREZ, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO.</p> <p>III. ESCRITO SIGNADO POR EL CIUDADANO MISAEL ROJAS BRAVO, DELEGADO MUNICIPAL DE LA COLONIA SAN JOSÉ MUNICIPIO DE XALPATLÁHUAC, GUERRERO, CON EL QUE SOLICITAN INTERVENCIÓN DE ESTE CONGRESO ANTE LA PROBLEMÁTICA DE DEFINICIÓN DE LÍMITES ADMINISTRATIVOS ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TLAPA Y XALPATLÁHUAC, LA ACTUALIZACIÓN DE CREDENCIALES DE ELECTOR Y EL BENEFICIO DE UNA OBRA SOCIAL (INTRODUCCIÓN DEL AGUA POTABLE).</p>	<p><i>Apartado I. Turnado a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.</i></p> <p><i>Apartado II. Se remite a la Secretaría General de Gobierno, y se envía copia a las Comisiones de Asuntos Políticos y Gobernación y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.</i></p> <p><i>Apartado III. Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i></p>

4. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) DE LEY DE RECONOCIMIENTO, DERECHOS Y CULTURA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS FREDY GARCÍA GUEVARA Y J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ.	<i>Leída por el Dip. Fredy García Guevara</i> <i>Turnada a alas Comisiones Unidas de Justicia, de Seguridad Pública y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos</i>
b) DE LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS FLOR AÑORVE OCAMPO, ERIKA ALCARAZ SOSA, MAGDALENA CAMACHO DÍAZ Y MA. DE JESÚS CISNEROS MARTÍNEZ, INTEGRANTES DE LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.	<i>Leída por la Dip. Flor Añorve Ocampo</i> <i>Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y de Igualdad de Género</i>
c) DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LAS FRACCIONES II DEL ARTÍCULO 31 Y FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266. SUSCRITA POR EL DIPUTADO DAVID GAMA PÉREZ.	<i>Turnado a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas</i>
d) DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY NÚMERO 810 PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL PARA EL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ELOÍSA HERNÁNDEZ VALLE.	<i>Turnada a las Comisiones Unidas de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de Desarrollo Social</i>
e) DE DECRETO DE REFORMA AL ARTÍCULO 1° DE LA LEY NÚMERO 701 DE RECONOCIMIENTO, DERECHOS Y CULTURA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA MA. DE JESÚS CISNEROS MARTÍNEZ SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos</i>
f) DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN III Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVII BIS AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 158. SUSCRITA POR EL DIPUTADO MAURICIO LEGARRETA MARTÍNEZ SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología</i>

5. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCION
a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA IMPROCEDENTE LA REFORMA AL ARTÍCULO 93 DE LA LEY NÚMERO 494 DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL ESTADO DE GUERRERO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO.	<i>Queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo</i>
b) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 494 DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE LEGISLATIVO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.	<i>Presentada por la Dip. Eloísa Hernández Valle</i> <i>Aprobada por mayoría de votos</i>

<p>c) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS RICARDO MEJÍA BERDEJA, SILVANO BLANCO DEQUINO Y MAGDALENA CAMACHO DÍAZ, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CONDENA ENÉRGICAMENTE EL ARTERO Y COBARDE HOMICIDIO DEL PERIODISTA CECILIO PINEDA BIRTO, ASÍ MISMO SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL LICENCIADO RAÚL CERVANTES ANDRADE, TITULAR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, INVESTIGUEN, DETENGAN Y SANCIONEN A LOS AUTORES MATERIALES E INTELECTUALES DE ESTE ATENTADO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO UN ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.</p>	<p><i>Leída por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad como asunto de urgente y obvia resolución</i></p> <p>- Dip. Magdalena Camacho Díaz → Para hechos - Dip. Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez → Para razonar su voto - Dip. Héctor Vicario Castrejón → Para hechos - Dip. Eduardo Cueva Ruiz → Para hechos</p> <p><i>Aprobado por unanimidad</i></p>
<p>d) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ISABEL RODRÍGUEZ CÓRDOBA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EMITE UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, LICENCIADO FLORENCIO SALAZAR ADAME, PARA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES CÍVICAS DE ACUERDO A SUS FUNCIONES, ANALICE INCLUIR EN EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES CÍVICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMO EFEMÉRIDE, CONMEMORANDO EL NATALICIO DEL GENERAL DE DIVISIÓN DON ADRIÁN CASTREJÓN CASTREJÓN, ILUSTRE GUERRERENSE QUIEN COMO MILITAR EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA, GUERRILLERO ZAPATISTA Y GOBERNADOR DE ESTA ENTIDAD CONTRIBUYÓ TRASCENDENTALMENTE EN EL PAÍS Y EN EL ESTADO DE GUERRERO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO UN ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.</p>	<p><i>Oficio leído por el Srio. De la Mesa Directiva J. Jesús Martínez Martínez</i></p> <p><i>Aprobada por unanimidad como asunto de urgente y obvia resolución</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad</i></p>
<p>e) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ELOÍSA HERNÁNDEZ VALLE, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN PLENO RECONOCIMIENTO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE REQUIERA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, QUE LA OPERACIÓN, ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ASIGNADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, SEAN UTILIZADOS CON TRANSPARENCIA, PRIORIZANDO A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES, Y QUE NO SEAN UTILIZADOS CON FINES POLÍTICO ELECTORALES. ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA, PARA CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO UN ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.</p>	<p><i>Aprobada por unanimidad como asunto de urgente y obvia resolución</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad</i></p>

6. INTERVENCIONES

TEMA	
a) DE LAS DIPUTADAS MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ Y YURIDIA MELCHOR SÁNCHEZ EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.	- Dip. Ma. Luisa Vargas Mejía → Mismo tema

7. INFORMES

TEMA	
a) DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.	

8. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 17 horas con 09 minutos del día martes 07 de marzo de 2017, y se cita a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar Sesión el día jueves 09 de marzo del año en curso, en punto de las 11:00.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019